



EL DERECHO A LA ALIMENTACION: HACERLO REALIDAD

PRIMER ENCUENTRO DE EJECUTORES DE PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Octubre 12 / 2007. Según la legislación internacional, el derecho a la alimentación es el que tiene toda persona a contar con un acceso regular a alimentos suficientes, adecuados en el aspecto nutricional y culturalmente aceptables para llevar una vida sana y activa. Es el derecho de toda persona a alimentarse a sí misma con dignidad, más que el derecho a recibir alimento.

Desde la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996, la FAO ha trabajado con los gobiernos y comunidades de todo el mundo para que se reconozca este derecho humano básico. No obstante, cada día, **854 millones de personas** en todo el mundo pasan hambre en un planeta que produce suficientes alimentos como para nutrir de manera adecuada a toda su población.

En América Latina y el Caribe, la Región del mundo que más alimentos produce, **52,4 millones** de personas se levantan y se acuestan con hambre: lo que significa que uno de cada diez habitantes no puede satisfacer sus necesidades alimentarias. Más de **4,1 millones de niños y niñas** de nuestra Región presentan bajo peso, y más de 9 millones sufren de desnutrición crónica o retardo del crecimiento, perjudicando las posibilidades de desarrollo de futuras generaciones, de sus familias y de la sociedad en su conjunto.

El próximo 16 de octubre, Día Mundial de la Alimentación, la FAO recuerda a la comunidad internacional que la adecuada alimentación no es un acto de solidaridad sino un derecho fundamental e inherente a toda la humanidad. El Derecho a la Alimentación es el derecho de toda persona a contar con un acceso regular a alimentos suficientes, adecuados en el aspecto nutricional y culturalmente aceptables para llevar una vida sana y activa. Se trata del derecho de toda persona a alimentarse a sí misma con dignidad, más que el derecho a recibir alimentos por solidaridad.

En Colombia, con motivo de la Celebración del Día Mundial de la Alimentación, La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – ACCIÓN SOCIAL a través de su programa RESA y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, realizarán el próximo martes 16 de Octubre el PRIMER ENCUENTRO DE EJECUTORES DE PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

En evento se llevará acabo en la Biblioteca Virgilio Barco en Bogotá, a partir de las 8 de la mañana y se contará con la presencia de 10 ejecutores de proyectos a nivel nacional, quienes socializarán avances y experiencias nacionales en Seguridad alimentaria que contribuyan a obtener elementos para el fortalecimiento de las acciones del estado en la garantía del derecho a la alimentación como base del desarrollo.

En el acto de instalación será precedido por el Sr Luis Alfonso Hoyos Aristizábal, Alto Consejero Presidencial y Director de Acción Social y El Sr Jorge Fanlo, Director Adjunto del Programa Mundial de Alimentos.

Para mayor Información www.fao.org.co

http://www.fao.org/wfd2007/index_wfd2007.html?L=2

Contacto de Prensa Nadya Gonzalez nadya.gonzalez@fao.org cel :300-5662721